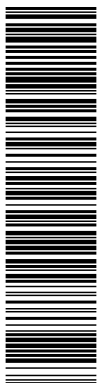


DOCUMENTO ..DECRETO: 2026/69 EXP: PCEME. 2026. Resolución Contratación	IDENTIFICADORES Nº de Decreto: 2026/69	
OTROS DATOS Código para validación: OUGHH-JUNML-DRINT Fecha de emisión: 6 de Mayo de 2026 a las 14:49:55 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- ALCALDESA del AYUNTAMIENTO DE ALANGE. Firmado 06/05/2026 14:49	ESTADO FIRMADO



**AYUNTAMIENTO
DE
06840 ALANGE
(Badajoz)**

RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA

Interesado: Programa Colaboración Económica Municipal de Empleo
Asunto: Contratación Auxiliar Administrativa

DECRETO.- En virtud de las atribuciones que me confieren las bases que rigen la Convocatoria para la selección de un Auxiliar Administrativo por el programa PCEME de Alange, y en virtud de lo establecido en el artículo 21.1.g de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local.

A la vista de la propuesta presentada por la Comisión de Selección que ha valorado a las aspirantes, según se establece en el Programa de Empleo de Colaboración Económica Municipal para 2026 sobre los colectivos prioritarios, y no habiéndose presentado reclamaciones a la propuesta de la Comisión,

RESUELVO:

Uno.- Contratar por el programa PCEME a Dña. Laura Bobes de Pedro, por un periodo de un año, al 75% de la jornada laboral.

Lo mando y firmo en Alange, a la fecha de la firma.
La Alcaldesa, M. Julia Gutiérrez Dios.

Nº REGISTRO 01060042 - C.I.F. P-0600400-F - C.I. Constitución, 2. 06840 Alange (Badajoz) Teléfono 924365101 Fax 924-365039